

**CONSULTAS EXTRAORDINARIAS LICITACIÓN 90004293
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO MODALIDAD OUTSOURCING
PARA CLUB DE CAMPO Y BALNEARIO”**

Respecto del proceso de Licitación 90004293, a continuación se presenta una aclaración y las consultas recibidas en forma extraordinaria, fuera de calendario, con sus respectivas respuestas.

I. ACLARACIÓN

Se precisa **gráficamente** la dotación del Pool Nivel Maestros y Pool Nivel Ayudantes en la Tabla N°5 del numeral 8.1 Horarios, distribución de funciones y niveles de remuneración, del Anexo A.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL BALNEARIO:

Función	Tiempo de desempeño	Dotación	Sueldo Base y Líquido Mínimo
Supervisor del Servicio de Mantenición en Terreno	08:30 a 18:30 horas de lunes a viernes.	1	\$ 900.000
Supervisor Eléctrico	Una visita mensual de 8 horas efectivas a convenir con Administración.	1	N/A
Prevencionista de Riesgos	Una vez al mes por 4 horas en día a convenir con la Administración del Balneario	1	N/A
Pool Nivel Maestros	08:30 a 17:00 horas de lunes a sábado.	4	\$ 650.000
	Fines de semana, festivos y otras fechas de alta asistencia, las que serán comunicadas oportunamente por la Administración.	1	
Pool Nivel Ayudantes	08:30 a 17:00 horas de lunes a viernes	6	\$ 520.000
	08:30 a 17:00 horas de sábados y domingos	3	
Encargado Cancha de Tenis	Sólo en temporada de verano, fines de semana largos y otras fechas de alta asistencia, las que serán comunicadas oportunamente por la Administración.	1	\$ 450.000
Servicio de Recepción Acceso y Servicio de Patio	Detalle se encuentra en numeral 4	12	\$ 650.000

II. CONSULTAS EXTRAORDINARIAS Y RESPUESTAS

1. En relación a la respuesta entregada a la pregunta número 3, comento que nuestra empresa está en proceso de certificación PEC Mutual de Seguridad, proceso que aún no ha concluido. Este proceso lo iniciamos en diciembre 2022, y no tiene una fecha cierta de término, la que no obstante estimamos será de 4 a 6 meses. Consultamos si estamos habilitados para participar en la presente licitación.

Respuesta: Dado que la certificación PEC de la Mutual de Seguridad corresponde a un programa basado en un modelo de gestión, medible, auditable y certificable, que cumple con el requisito solicitado por el Banco, para que la Empresa pueda continuar en el proceso es necesario que en la oferta técnica incluya un documento emitido por la Mutual de Seguridad en donde se asegure el cumplimiento en un plazo definido.

2. ¿Actualmente el servicio transitorio que está trabajando en el Club de Campo trabaja con el sistema de turnos 4x4 para el servicio de acceso y patio? ¿el Banco cuenta con el permiso para trabajar con esos turnos?

Respuesta: El Banco no cuenta con autorización para el sistema de turnos 4x4. La Empresa que resulte adjudicada deberá obtener dicho permiso ya que ese sistema de turnos es más conveniente para el personal, para el servicio y ya se encuentran acostumbrados a él. De existir algún problema u objeción por parte de la Dirección del Trabajo en la obtención de dicho permiso, se harán los cambios que sean necesarios en los sistemas de turnos.

3. ¿Es posible extender el plazo de entrega de propuesta?

Respuesta: Se extiende el plazo para la entrega de ofertas hasta las 14:00 horas del lunes 17 de abril.

4. De ser adjudicados y contratar al mismo personal que se encuentra actualmente ¿quién se hará responsable del pago de finiquitos?

Respuesta: De cumplirse los plazos planificados para comenzar este servicio, el actual empleador del personal debe pagar todas las obligaciones laborales que correspondan hasta el 31 de mayo de 2023. De tal manera que el personal que desee seguir con la Empresa que resulte adjudicada, comenzará su relación laboral con ésta a contar del 1 de junio de 2023.

5. En cuanto a desayuno o colación, ¿Cómo lo hacen actualmente con el concesionario del Club de Campo, tienen algún valor, o solamente dan almuerzo y cena?

Respuesta: En el modelo actual, el personal utiliza para desayuno las dependencias de la Cocina del Personal. Ellos se proveen de algunos insumos con el apoyo del Club de Campo que les entrega café, té, azúcar. La cocinera también apoya si se requiere preparar algo especial, como huevos, etc. Para la colación o almuerzo se utilizan los servicios de la Cocinera de Personal, con cargo a la Empresa quien provee de todos los insumos. Recordar que la colación es parte de las obligaciones de la Empresa y ella debe decidir qué modalidad de las tres ofrecidas en las Bases de Licitación tomarán.

12 de abril de 2021
Departamento de Adquisiciones